

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA ZARME S.A.
INMOZARMESA REALIZADA EL DIA 13 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Abril del 2015, a las doce horas, en el inmueble ubicado en la parroquia Tarquien Av. 5 de junio S/N y General Tomas Wright, de esta ciudad de Guayaquil; renunciando a convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía **INMOBILIARIA ZARME S.A. INMOZARMESA**, Preside esta Junta el Señor **EDUARDO GERALA AZAR MEJIA**, y actúa como Secretaria la señora **MARIBEL MELENA CARRAZCO**. La Presidencia dispone que por secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señora Secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en al Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a ésta Junta General Extraordinaria y Universal la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN	%
Eduardo Gerala Azar Mejia	775	1,00	96.88%
Juan Carlos Azar Azar	25	1,00	3.12%
TOTAL	800		100.0%

A continuación, la señora Secretaria elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2.014;
2. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2.014;
3. Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2.014.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DIA, con lo cual empieza a tratar el punto citados en la presente Acta:

Uno: Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2.014.

Dos: Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2.014.

Tres: Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario del ejercicio económico 2.014.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 12h30 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.


.....
JUAN CARLOS AZAR AZAR
Accionista

.....
EDUARDO GERALA AZAR MEJIA
Accionista


.....
Maribel Melena Carrasco
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA